

Diplomado en Pedagogía. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Turno: Acceso restringido.

Plaza convocada: Animador de Juventud. Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Medio. Categoría: Animador de Juventud. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Turno: Acceso restringido.

Igualmente se pone en conocimiento de los interesados que se fija el plazo de presentación de solicitudes de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Bartolomé de Tirajana, 6 de noviembre de 2002.—El Alcalde-Presidente, Marco Aurelio Pérez Sánchez.

**22986** RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2002, del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer quince plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 6 de noviembre de 2002, número 257, aparecen publicadas, íntegramente, las bases para provisión, mediante oposición libre, de quince plazas de Guardias de la Policía Local de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Oviedo, clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase: Policía Local, denominación: Guardia de la Policía Local, aprobadas por Decreto del Concejal Delegado de Personal.

Las instancias para participar en la citada oposición, se habrán de presentar en el Registro General de la Corporación, a partir de la publicación de este anuncio, en las condiciones y plazos estipulados en las citadas bases.

La lista de admitidos y excluidos será publicada en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Oviedo, 7 de noviembre de 2002.—El Concejal Delegado de Personal, José Agustín Cuervas Mons.

**22987** RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2002, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

Convocatoria para la selección de una plaza de Cabo de la Policía Local del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, al quedar desierta en la anterior convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 303, de fecha 19 de diciembre de 2001.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Escala Ejecutiva, categoría Cabo. Vacantes: Una. Régimen: Funcionario. Promoción: Interna. Bases específicas publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 140, de 14 de junio de 2001, y modificación de bases publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 236, de 4 de octubre de 2001.

La instancia solicitando tomar parte en dicho proceso selectivo se dirigirá al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentará en los Registros de la Tenencia de Alcaldía o Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Rivas-Vaciamadrid, 7 de noviembre de 2002.—El Alcalde-Presidente, Fausto Fernández Díaz.

**22988** RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2002, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente al concurso para proveer varios puestos de trabajo.

El ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Cuenca ha dispuesto la aprobación de bases y convocatoria del concurso interno de méritos para la provisión de

puestos de trabajo vacantes en esta Diputación Provincial y cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 120, de 18 de octubre de 2002.

Las instancias solicitando tomar parte en el citado concurso se presentarán en el Registro General de la Diputación Provincial de Cuenca en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

*Relación de vacantes*

Denominación del puesto: Jefe Sección Deportes. Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A. Nivel: 28. Titulación: Titulado Superior Educación Física. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Jefe Sección Personal. Escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A. Nivel: 26. Titulación: Licenciado en Derecho, Políticas, Económicas, Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Jefe Sección Tesorería. Escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A. Nivel: 26. Titulación: Licenciado en Derecho, Políticas, Económicas, Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Adjunto Sección Servicios Sociales. Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C. Nivel: 22. Titulación: Bachiller Superior, FP2 o equivalente. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Especialista Ofimática Contratación. Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativa, grupo D. Nivel: 18. Titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Especialista Ofimática Servicios Sociales. Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativa, grupo D. Nivel: 18. Titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Número de vacantes: Una.

Cuenca, 8 de noviembre de 2002.—El Presidente, Luis Muelas Lozano.

**22989** RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2002, del Ayuntamiento de Canena (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 83, de 16 de julio de 2002 y «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 168, de 23 de julio de 2002, aparecen publicadas las bases que han de regir la provisión por el sistema de oposición libre de una plaza de funcionario de carrera, escala de Administración General, subescala Auxiliar, vacante en la plantilla de personal funcionario.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al señor Alcalde-Presidente, debiendo presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Canena.

En el «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Canena, 8 de noviembre de 2002.—El Alcalde, Ángel García Fernández.

**22990** RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2002, del Ayuntamiento de La Pobra de Vallbona (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 66, de 19 de marzo de 2002, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de las plazas que a continuación se relacionan: